

## **A C T A N° 08**

### **REUNION ORDINARIA**

### **CONCEJO MUNICIPAL**

En Visviri a 24 días del mes de Marzo del 2009, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- SR. JORGE QUELCA FLORES
- SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

#### **TABLA A TRATAR:**

1. Aprobación Acta N° 7
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Calendario de Reuniones 2° Trimestre año 2009
5. Exposición Programa de Salud año 2009, expone el Sr. Norman Cáceres S.

Siendo las 17:10 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

#### **1. APROBACIÓN ACTA N° 7**

El Concejo en pleno aprueba el Acta N° 7 sin observaciones.

#### **2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- OF S/N° de la AChM, informa que en la página Web están las bases y la ficha de postulación al concurso de buenas prácticas de gestión y control social en la atención primaria de Salud Municipal.
- Invitación de la Gobernadora Provincial de Parinacota a la ceremonia de entrega de bicicletas para los niños de la comuna, ha realizarse hoy 25 de marzo en la localidad de Chujlluta.
- OF S/N° de la AChM, remite documentos y material de trabajo, Manual del Concejal y Ley Orgánica de Municipalidades actualizada.

### **3. GESTION Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES**

El Sr. Alcalde informa que hoy estuvo presente en la ceremonia de firma del CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA entre la Dirección Regional de JUNAEB, región de Arica y Parinacota y la I. Municipalidad de General Lagos, la que contó con la presencia de la Directora Regional de la JUNAEB Sra. Ana Herrera Sepúlveda, junto a los Jefes de los distintos programas; además estuvieron presentes los Concejales Delfín Zarzuri y Bernardo Tarqui.

#### **El Concejel Sr. Delfín Zarzuri C., informa que:**

El día 11 de Marzo participo en la ceremonia de inauguración del año escolar en la comuna, la cual se realizó en la escuela G-35 de Visviri.

El día 20 de Marzo estuvo presente en la reunión que sostuvo el municipio con el Programa Orígenes, donde el municipio dio a conocer las inversiones realizadas con los fondos Zofri año 2007 y 2008, y FNDR.

Al igual que el Sr. Alcalde hoy estuvo presente en la ceremonia de firma del CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA entre la Dirección Regional de JUNAEB, región de Arica y Parinacota y la I. Municipalidad de General Lagos, la que contó con la presencia de la Directora Regional de la JUNAEB Sra. Ana Herrera Sepúlveda, junto a los Jefes de los distintos programas.

#### **El Concejel Sr. Bernardo Tarqui C., informa que:**

Al igual que su colega Zarzuri el día 11 de Marzo participo en la ceremonia de inauguración del año escolar en la comuna, la cual se realizó en la escuela G-35 de Visviri.

Hoy al igual que el Sr. Alcalde y su colega Zarzuri, estuvo presente en la ceremonia de firma del CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA entre la Dirección Regional de JUNAEB, región de Arica y Parinacota y la I. Municipalidad de General Lagos, la que contó con la presencia de la Directora Regional de la JUNAEB Sra. Ana Herrera Sepúlveda, junto a los Jefes de los distintos programas.

#### **El Concejel Sr. Ángel Villanueva S., informa que:**

No tiene nada que dar a conocer.

#### **El Concejel Sr. Francisco Flores M., informa que:**

Al igual que sus colegas Zarzuri y Tarqui el día 11 de Marzo participo en la ceremonia de inauguración del año escolar en la comuna, la cual se realizó en la escuela G-35 de Visviri.

El día 19 de Marzo estuvo en el Gobierno Regional donde se dieron a conocer algunos proyectos pequeños, pero están aprobados para la comuna:

COSAPILLA:	- 3 mesones – 20 sillas – 1 cocina de seis platos
COLPITAS :	- 1 cocina de seis platos – 2 bidones de 15 kg con 2 válvulas – 1 estufa a gas - 2 literas de a plaza – 2 frazadas – 2 muebles de cocina – 1 televisor – 1 DVD – 1 equipo musical – 1 amplificación – 1 computador.
TACORA :	- arreglo de la sede social – 100 colchones – 100 frazadas – 1 anafre de dos platos – 1 bidón de 15 kg
VISVIRI :	- 2 estufa a gas – 1 anafre de dos platos – 2 muebles de cocina – 30 sillas – 2 mesones – 1 equipo musical.

Agrega que estos proyectos están aprobados, solo faltan algunos documentos que se deben entregar.

**El Concejal Sr. Jorge Quelca F., informa que:**

Al igual que sus colegas Zarzuri, Tarqui y Flores, el día 11 de Marzo participo en la ceremonia de inauguración del año escolar en la comuna, la cual se realizó en la escuela G-35 de Visviri.

El día 12 de Marzo efectuó una gira por Putani visitando a las familias en sus caseríos, donde se encontró que el puma sigue atacando a los llamos, esto se lo comunico el poblador Martín Flores Alave, como no había radio de comunicaciones porque estaba mala, no pudo comunicar este hecho al SAG para que concurren a verificar; también en Patilla el puma sigue atacando. Una vez que llego Ancolacane llamo hacia Visviri y se pudo comunicar con don Juvenal Querquezana a quien le solicito que le comunique este hecho al SAG.

Igual se dio el tiempo para ver a que caseríos le falta entubación, esto para ayudarlos en este aspecto.

El día 14 de Marzo realizó un recorrido desde Nasahuento hasta Visviri, donde pudo ver que el mayor problema son las placas solares, las baterías son muy chicas y al parecer son de mala calidad, esto lo dice porque todos tienen el mismo problema, solamente tienen dos horas de luz y se apagan automáticamente.

**El Concejal Sr. Lucio Condori A., informa que:**

A sostenido conversación con gente de la Universidad Arturo Prat, quienes están viendo la posibilidad de dictar Pedagogía Básica Intercultural en Arica, por lo que le solicitaron apoyo con su firma para poder impartir el 2° semestre de este año, están viendo el apoyo del Ministerio de Educación el que aportaría con el 50% de los estudios a los niños.

Lo que a él le gustaría saber es si a través del municipio los alumnos que estudian acá, y desean seguir esa carrera puedan estudiar a través del convenio. También se pudo enterar de las falencias que tuvo esa carrera, por lo que sería bueno ver con Putre la posibilidad que los alumnos que egresen, tengan la posibilidad de hacer la práctica en estos municipios.

Pregunta el Alcalde si esto es a través de un convenio.

Le responde el Concejal que se esta buscando un patrocinio y firmas para ver si hay interesados.

El Alcalde pregunta con quien converso.

El Concejal le dice que con el Vicerrector Marcelo Urrutia

Manifiesta el Alcalde que verá la posibilidad de contactarse con don Marcelo Urrutia.

Agrega el Concejal que Igual participo en la inauguración del año escolar, en la comuna.

#### 4. CALENDARIO DE REUNIONES 2° TRIMESTRE AÑO 2009

Por acuerdo de los Sres. Concejales el Calendario de Reuniones para el 2° trimestre año 2009, queda como sigue:

ABRIL	días	08 – 09 y 22
MAYO	días	06 – 07 y 20
JUNIO	días	03 – 04 y 24

#### 5. EXPOSICIÓN PROGRAMA DE SALUD AÑO 2009, EXPONE EL Sr. Norman Cáceres S.

Se dirige a los Sres. Concejales el encargado del Depto. De Salud Sr. Norman Cáceres, quien procede a exponer el cumplimiento de metas sanitarias que se indica por Ley, y otros programas que se hacen por convenio con el Servicio de Salud de Arica, con un traspaso de recursos para la ejecución de éstos.

PRIMERA META: Evaluación del desarrollo sicomotor a los menores de 18 meses, esta comprende el 90% de los niños evaluados, hubo dos menores que tenían los 18 meses, por lo que esto estaría cumplido en el año 2008. Se debe recordar que la población infantil de la comuna ha disminuido bastante, del año 2002 a la fecha de 56 menores bajo control, de cero a cinco años once meses, actualmente solo se tienen 32, y este año salen de alta por edad seis, considerando que las proyecciones de la población infantil esta estimada hasta el año 2012, por lo que para ese año se acabaría la población infantil en la comuna.

Agrega que el año pasado hubo dos partos, esto es complicado ya que con ello se basa el compromiso de gestión y los traspasos de recursos.

Pacientes Diabéticos bajo control de 15 a 64 años, actualmente no hay ya que el único que existe es don Eusebio Huaylla Paco y se controla en Arica, a pesar de ello el Depto. De Salud IMGL le entrega los medicamentos y lo controla igual.

Pacientes HTA (hipertensos) bajo control de 15 a 64 años, la meta es de 89% de ellos bajo control, el cumplimiento son seis. Los compensados con la presión arterial de 130 – 85 nos indica que hay cinco pacientes bajo control, dos hombres y tres mujeres, y un solo varón descompensado.

Informa que se hará una campaña puerta a puerta para rescatar aquella población que no llegan a los controles, específicamente a los adultos mayores.

Para mantener o disminuir el 10% de obesidad en niños menores de seis años bajo control, la meta corresponde al 3% y la población bajo control el año 2008 era de 25 niños, normales 20, sobre peso 04 y obesos 01, a la fecha este compromiso fue cumplido.

Mantener o disminuir el 55% de mujeres obesas, más sobre peso al sexto mes post parto, la meta correspondía al 50%, esta se cumplió simplemente porque no se tuvo ninguna embarazada bajo estas características.

Número de niñas y niños vacunados con la tercera dosis de la vacuna Pentavalente, del programa nacional PNI esto correspondía a un 90% de cumplimiento, a la fecha no hay menores de seis meses, recién en la ronda médica de diciembre ingreso un menor, esta meta fue cumplida.

Informa que el mes pasado se tuvo un parto en domicilio en la localidad de Colpitas, en esta ronda médica recién se incorporará al menor, agrega que la paciente tuvo complicaciones en el parto ya que fue de alto riesgo, ese menor no recibió las vacunas que corresponden y tampoco la atención médica, manifiesta que han ido a buscarla pero no la han encontrado.

Interviene el Alcalde para decir que dicha Sra. esta en Putre.

Informa sobre los Convenios con el Servicio de Salud de Arica: Programa conductores básicos este es un bono que se les paga a los conductores. Según información del Depto. De Finanzas aún faltan por cancelar cuotas.

Programa Laboratorios Básicos, es un traspaso de recursos de la cuenta complementaria de salud, por ese medio se contrato a través del mercado público, se adjudico el laboratorio DIALAB.

Programa especialidad ambulatoria, se contrato al Dr. Ormeño también por adjudicación pública, se cumplió en un 100%, corresponde a 37 consultas realizadas. Contrato con la óptica Latina quién entrego los marcos de lentes (a elección del paciente)

Atención de un Otorrinolaringólogo Dra. Geldy Suabo y la Sra. Maria Cristina que es una fonaudióloga quien determina si la persona requiere o no audífonos.

Convenio con la Clínica Central, Dr. Mamani por exámenes proyectados y también otros de atención de urgencias espontáneas.

Mamografía proyectadas siete mujeres y se realizaron siete, estan sin alteración.

Eco mamaria examen virtual, se proyecto una por el convenio, pero se realizaron tres, estas con costo municipal.

Eco abdominal para poder determinar, si tienen algún paciente problemas de cálculo, vesícula, riñones, con eso ingresan inmediatamente y son derivados a un diagnóstico final por el médico especialista del Hospital y son intervenidos dentro de un promedio de treinta días

Prótesis dentales se proyecto una y se realizo con la Dra. Macarena Oliva.

Endodoncia se proyecto una y no fue realizada, porque el Dr. No encontró un paciente idóneo, que reúna todas las características para hacer esta endodoncia, aprovecha de comunicar que esta faltando equipamiento para hacer este tratamiento.

Informa que Putre esta adquiriendo un equipo de RX dental, lo que evitará que nuestros pacientes viajen Arica a tomarse los RX, por lo que se deberán comprar los insumos para realizar las radiografías.

Programa especialidad ambulatoria de odontología la Dra. Macarena Oliva trabajo con ella, la meta era 19 prótesis (parciales o totales), 100% de cumplimiento.

Contrato de un técnico dental quien confeccionó las prótesis que fueron entregadas, esto fue licitado por el mercado público y autorizado mediante decreto Alcaldicio.

Programa para personas postradas con discapacidad severa, para esto se postulan a las personas: primero deben estar residiendo en la comuna, segundo deben tener la visita de dos profesionales, una asistente social que le hace una visita domiciliaria y la enfermera que le hace la evaluación EFAM, una vez que estos profesionales determina que la persona requiere asistencia, se le entrega un estipendio, y a su vez un apoyo económico para la persona que lo cuida, el cual es un familiar, al cual se le capacita y se le forma como un monitor de salud al cuidado de adulto mayor. Actualmente son cinco los pacientes de este programa el cual se va a repetir, pero le han dicho que muchos de los que postulan están en Arica, a los cuales no se les puede entregar este beneficio.

De la salud cardiovascular manifiesta que tiene una cobertura de 102 personas de una población de entre 20 y 64 años de edad, el cumplimiento fue de un 70%, y la cobertura total de 31 personas asistidas entre 15 y 64 años da un total de 31, les recuerda que la población e la comuna esta pondera en base a 1.179 habitantes, pero si se hace un recuento por ficha son 405 y en el rango de 15 a 64 años de edad la población varía enormemente, no son mas de 92.

La cobertura total HTA corresponde a 41 personas de 64 años y más

La cobertura total Diabética corresponde a 8 personas tipo II bajo control.

La cobertura total 17 personas dislipidemicas, (problemas de colesterol), hay 10 pesquisados, este año ingresaron 22. Esto pasa por la dieta alimenticia, ya que aquí no se le puede pedir a las personas que no consuman charqui ni pan amasado.

Hay una persona diabética de 70 años y más.

Hay cinco personas con dislipidemicas de 15 y más años.

Hay cinco personas HTA de 15 a 64 años, a estos pacientes se les entrega aspirinas de 100 mg.

De la artrosis manifiesta que es una dificultad que tiene el adulto mayor generalmente en todas las articulaciones, indica que es un programa nuevo para este año, trae recursos asignados para contratar a un kinesiólogo y compra de prótesis, los medicamentos que se entregan aquí son todos para el dolor.

Desarrollo Bio Psicosocial, es un programa para adquirir materiales para la estimulación y desarrollo del niño y la madre, les recuerda que hay en el centro abierto seis menores matriculados, los cuales son preescolares, por lo que este programa entrega el material y el profesional, de estos menores hay dos con dificultad para aprender, la idea es preocuparse de ellos cosa que cuando pasen a primero básico no lleguen con desfase.

Gestión a nivel local en atención primaria: mejorar la gestión, planificación y desarrollo de un plan de salud con un diagnóstico de intervención participativa, esto es una capacitación que se hizo en Santiago para poder lograr un plan de trabajo de salud técnicamente con una población real, que es la que se tiene ahora con una participación ciudadana y con una mesa de negociación, preguntar a la comunidad que desean mejorar en Salud.

Generalmente los programas de salud, se programan por población, objetivos, metas, pero lo que quiere el Ministerio es que la comunidad participe indicando cuales son sus necesidades, o problemas no resueltos en el sistema de salud

El 16 de abril habrá una reunión, en estos instantes lo esta tomando el programa Salud Pueblos Indígenas y la Seremía, se llama comunas vulnerables, en Chile hay 92 comunas vulnerables y General Lagos es una de ellas, esto por la barrera de acceso que existe en salud..

Programa urgencia odontológica rural GES, este corresponde a los menores que tengan seis años de edad, este también incluía adultos de 60 años, donde se entregaban prótesis y atención dental integral, aquí habían siete, de éstos sólo dos aceptaron la atención, los otros la rechazaron.

Apoyo a la gestión salud bucal, este es un recurso para poder contratar por primera vez una enfermera para la comuna, esta profesional estará 15 días en la comuna y 15 días en la comuna de Camarones, ya que es compartida, participará en la ronda médica y en otros programas.

Se compraron materiales didácticos para poder estimular el desarrollo sicomotriz, y lo otro es para evaluar el desarrollo sicomotriz.

Informa sobre el recurso para contratar un paramédico, ya esta contratado y esta trabajando.

Muestra imágenes de los programas, atención oftalmológica de los menores donde les entregaron los marcos de lentes, esto se hizo en Arica en la Clínica San José.

Del programa salud de la mujer, manifiesta que con costo municipal se contrato a una matrona, quien esta trabajando desde el año pasado en la comuna. Según la población censada el año 2002 hay 376 mujeres, y la población femenina controlada en Julio del 2008 fue de 47, esto porque la cobertura real de población es menor a 122.

Embarazadas en control y con riesgo psicosocial de 15 a 19 se tuvo una, y rechazo la derivación al programa salud mental.

De 20 a 34 años igual hubo una, quien también rechazo la derivación al programa salud mental.

Programa salud de la mujer embarazada y con sexto mes de post parto, total embarazadas dos, cuatro puerperas en la comuna.

Programa salud de la mujer, mujeres en control por climaterio hay cuatro.

Cobertura de PAP 2008, la meta era de una población de 119 mujeres, se hicieron 69 por lo que se cumplió en un 70%

Estos compromisos de gestión manifiesta que son recursos que se entregan a los consultorios en zonas urbanas, por lo tanto no van a dejar que una mujer se traslade, van a mantenerla en el consultorio.

Programa Salud de la mujer, Número de mujeres de 25 a 64 años con PAP vigente 61, 40% de cumplimiento, las dificultades que se producen es que las mujeres generalmente rechazan la toma del pap.

Muestra diapositivas de la última ronda médica del mes de diciembre del 2008.

Muestra las tablas de estadísticas que se derivan todos los meses, agrega que cualquier ciudadano puede ingresar a Internet, revisarlas y comprobar si se están haciendo o no, ya que esto se hace con recuento de fichas, información por estadísticas, recuento del ministerio e información que entrega cada profesional

Hay tres menores en riesgo, desnutrido uno, sobrepeso tres, y normales veinticinco.

IRA insuficiencia respiratoria aguda, aquí hay tres leves,

Hay una población de 76 adultos mayores, dependientes severo postrado cuatro, adultos en control 80, hay 19 bajo peso (se hablo con la asistente social por un apoyo en cuanto alimentación), sobre peso diez, y obesos hay tres.

El Concejal Francisco Flores pregunta sobre el calendario de la Ronda Médica.

Le dice el Sr. Cáceres que por el clima aquí comienza en el mes de Marzo hasta el mes de Diciembre, este año en algún instante va a estar muy ligado entre la comunidad, la Seremía y la Ronda Médica, para evaluar que la ronda tenga todos los medicamentos, y este la dotación completa de los funcionarios.

El programa de Salud pueblos Indígenas, esta viendo y redactando todas las necesidades de la comunidad, sobre todo las interconsultas que son derivadas de la ronda medica, esto para que en un plazo de no más de diez días se genere la atención. La falencia de esto es que algunas veces el paciente rechaza el traslado o que el especialista cambie la hora.

El Concejal Delfín Zarzuri pregunta donde se hará la reunión con la Seremi

Norman le responde que se hará el 17 de abril en Visviri, 24 en Ancolacane y el 8 de Mayo en Chujlluta, esto porque la Sra. Claudia Padilla que viene desde Santiago fue bien enfática en decir que quiere escuchar a las personas que nunca han venido a la ronda médica, esto para recuperar a esa población; además comunica que ellos van a manejar un recurso para el traslado y la alimentación de la comunidad.

Pregunta el Concejal Francisco Flores por un caso que ocurrió la semana pasada con su suegro, quien tuvo una colisión con un camión ahora esta hospitalizado grave, en este caso cual es el apoyo que le puede brindar el municipio.

El encargado de Salud le dice que eso esta dentro de la ayuda social que se le puede entregar, para ello se debe acercar a la Asistente Social.

Interviene el Sr. Alcalde para indicar que uno de los programas que hay que tratar de conseguir es el dermatológico, esto porque hay muchas personas que están padeciendo de manchas en la cara.

Manifiesta Norman que averiguo que el Dr. Avendaño es el que tiene el mejor equipamiento dermatológico.

Agrega Norman que lo que viene ahora por la Seremía como algo externo es la campaña de protección solar, y para ello lo ideal es comprar protector solar factor 100 que cuesta alrededor de \$ 16.000

Opina el Concejal Condori que lo ideal seria que se pongan antiparras, como las que se usan en las minas.

Manifiesta el Sr. Cáceres que el tema de la oftalmología que es una de la mayor patología recurrente aquí en la comuna, como el polvillo hace que el ojo se seque, por la base de medicamentos crónicos se están comprando lagrimas artificiales.

El Concejal Zarzuri pregunta si el facilitador intercultural esta trabajando acá en la comuna.

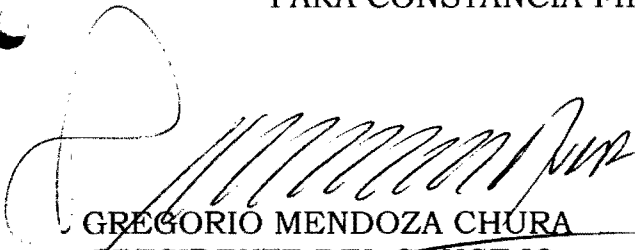
Le responde Norman que ese es el programa salud pueblos indigenas, ya ha habido tres encuentros el año pasado, y comunica que a costado bastante constituir, de hecho se debe definir dentro de tres candidatos un monitor de salud intercultural, el año pasado lo hacia Felix Poma, ahora la comuna nombrará alguien que se le cancelará más o menos \$ 10.000 por ronda.

Informa el Alcalde que el 27 de este mes están citando a una reunión al encargado de salud y una comisión.

El Sr. Cáceres indica que se esta constituyendo un coordinador comunal o regional, y monitores por comuna a los cuales se les esta cancelando a los monitores \$ 100.000 y al encargado regional \$ 800.000. Ya se determino al Coordinador General que es un Asistente Social, que trabajo en la Ficha de Protección Social.


Siendo las 18:15 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.


PARA CONSTANCIA FIRMAN:


  
GREGORIO MENDOZA CHURA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

  
LUCIO CONDORI ALAVE  
CONCEJAL

  
BERNARDO TARQUI CRUZ  
CONCEJAL

  
FRANCISCO FLORES MAMANI  
CONCEJAL

  
DELFIN ZARZURI CONDORI  
CONCEJAL

  
JORGE QUELCA FLORES  
CONCEJAL

  
ANGEL VILLANUEVA SARCO  
CONCEJAL

  
HBTQ. HERNÁNDEZ ZAPATA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE